

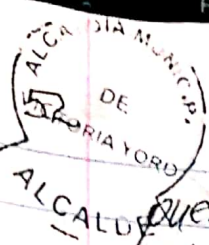
Acta N° 39

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación
Corporación Municipal de Victoria, departamento de
Yoro, el día jueves 31 de agosto del año 2023,
presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sandro
Ovison Martínez Urbina, acompañado por la Sra.
Vicealcaldesa María Enriqueta De León Murillo
y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin

copén

Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3°
Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana
Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores
Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes
Bernarda Palma Hernández; todos ante el suscrito
Secretario Municipal que da fe, se procedió de la
siguiente manera: 1- Invocación a Dios. 2- Compro-
bación del Quorum, 3- Apertura de la reunión. 4-
Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5- Lectora,
discusión y aprobación del acta anterior. 6-
Informes del Sr. Alcalde. 7- Comisiones presentes.
8- Asuntos varios. 9- Acuerdos y resoluciones. 10-
Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión. 1-
Se realizó la invocación a Dios por el Regidor 3°
Dimitry Orlando Cano Figueroa. 2- Se comprobó
el Quorum necesario para realizar la sesión. 3-
El Sr. Alcalde declaró abierta la sesión a las 12:00
PM. 4- Conocida y suficientemente discutida fue
aprobada la agenda. 5- Posteriormente se le dio
lectura al acta anterior, siendo aprobada y firma-
da por la Honorable Corporación Municipal. 6- Infor-
mes del Sr. Alcalde. 6.1- El Sr. Alcalde informó que
con los Fondos de Caminos Productivos que brindó
el Gobierno, ya se terminó de construir la Caja Puente
de Nueva Suyapa que va hacia La Minita, ya está termi-
nada la Caja Puente de Jacagua, están trabajando en
la construcción de la de Pueblo Nuevo, la cual la
terminan posiblemente la semana próxima, y solo falta-
ría construir una del Mango, expreso. 6.2- El Sr.
Alcalde informó que se abrió la carretera que
conduce de Terrero Blanco a unirla con la calle de
Calichito. 6.3- El Sr. Alcalde informó que el
puente de Calichito se inaugurará el sábado 23
de septiembre y espera que con éste mejore el
comercio de los productores de la zona, ya que

se va a terminar de aperturar la carretera hasta salir al Zapote. 6.4- El Sr. Alcalde informó que a la carretera hacia Las Vegas solo se le está haciendo un bacheo, se le está tirando balastre en las partes mas deterioradas y lo demás solo se esta patroneando para que no sea tanta la inversión, porque de nada sirve invertir tanto en invierno ya que las lluvias se llevan todo el balastre. 6.5- El Sr. Alcalde informó que se está cercando el crematorio Municipal, se están haciendo 3 hoyos profundos para que la gente bote la basura de forma clasificada, se está rellorando con balastre en la entrada para que la gente entre tranquila en su vehículo y no se vayan a pinchar las llantas. 7- Comisiones presentes. 7.1- Se presentó en reunión con fecha 17/08/2023 la Sra. Rosmery Figueroa, solicitando resolución ya que manifiesta que desde hace 9 años están en disputa en Jucados con el Sr. Santos Servando Figueroa porque a cercado una calle colindante a su propiedad, en la cual él aduce que es herencia y esta está en litigio. La Honorable Corporación Municipal tomó a bien que Director Municipal de Justicia envíe nota al Sr. Santos Servando Figueroa para que pare la construcción mientras le da una resolución del Litigio las Autoridades competentes. 8- Asuntos varios. 8.1- La Regidora 2ª María Isabel Ochoa Estrada expresa que la carretera hacia Las Vegas, necesita como 2 alcantarillas: una adelante de la Quebrada El Junco y la otra cerca del Desvío del Crematorio municipal. 8.2- El Regidor 6º Marco Antonio Flores Figueroa manifiesta que dentro de la Alcaldía hay un buen empleado el cual podría hacer un diagnóstico de la carretera desde el Casco Urbano de Victoria hasta Las Vegas, podría dar recomendaciones de Alcantarillas, Cajas



puente y desagues para dar un mejor mantenimiento y durabilidad de la misma, cabe mencionar que se refiere al Ing. Ever Posantes. 8.3- El Sr. Alcalde expresa que estuvieron los 7 Alcaldes del Sector de Cajón con el Comando Sur, y al parecer la Embajada Americana tiene intenciones de apoyar a las Alcaldías, solamente tienen que ir los perfiles bien hechos, con cotizaciones incluidas, va a ir el Ing. Ever Posantes a capacitarse a Palmerola porque ellos tienen sus propios formatos de trabajo, ya casi están aprobados 500 pupitres y se le tratará de dar a las escuelas con menos recursos económicos. 8.4- El Sr. Alcalde puntualiza que hay otros proyectos que son con fondos de la Unión Europea, los cuales se denominan Bonos de Carbono, es buena oportunidad para obtener fondos del Pijol y Cerro El Sargento, ya que ahí hay buen bosque y se está enviando la georeferencia, también se está con la intención de ingresar la parte de San Isidro porque también es zona boscosa, pero está en proceso de venir a ver porque según ellas acá no hay bosque, les explicaba que cuando se tenga georeferenciado todo el bosque de Victoria vengán a supervisar y comprobar lo presentado, también en este mismo proyecto de los Fondos Verdes pueden ingresar personas que tienen terrenos legalmente inscritos y que en ellos hay bosque. 8.5- El Sr. Alcalde manifiesta que han venido bastante comisiones del Sector Bajo Grande y están solicitando reparación de carreteras. 8.6- El Regidor versando con el Director Regional del ICF (Instituto de Conservación Forestal) y dice que a través de un convenio entre la Alcaldía y ellos, se puede

cobrar un permiso de extracción de madera y así la Alcaldía obtendría un ingreso, pero la solicitud se haría a través de vía UMA (Unidad Municipal Ambiental) y luego se lleva la solicitud con el dictamen al ICF en Yoro; el Regidor Edwin Torres se compromete invitar al Director del ICF a una reunión con la Corporación para elaborar dicho convenio. 8.7- El Regidor S^o Edilberto Ramírez expresa que se está trabajando con FUNACH y el ICF, donde se va a socializar un proyecto donde se aprobó una Torre de vigilancia (guardabosque) y una biofábrica, se espera que estos proyectos generen empleo en la zona, a parte del turismo y protección de los recursos. El Sr. Alcalde agrega que existe la posibilidad de hablar con los del Batallón del Cajón para apoyar con el resguardo de el bosque en la zona. 9. Acuerdos y resoluciones. 9.1. La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos Aprobó las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de julio 2023, votando únicamente en contra los Regidores: 1^o Edwin Torres Martínez y 3^o Dimitry Orlando Cano Figueroa, dichas modificaciones se describen a continuación:

Ampliación de Ingresos y Egresos por valor de L. 2,292,155.74 según recaudación de ingresos no contemplados al mes de julio de 2023, incluyendo Transferencia de Gobierno Central para proyectos específicos (Caminos productivos / Cajas puente y Mejora de crematorio municipal); y Transferencia entre cuentas de egresos por un monto de L. 2,882,638.00 para financiar gasto e inversión comprometida al mismo periodo. Las modificaciones descritas se detallan de la siguiente manera:

Ampliación de Ingresos (+)

Cuenta de Ingresos (SAM)	Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
11.7.1.02.01.00	Casas comerciales	1,352.91

11.7.1.02.31.00	Renta de Automóviles/máquinas	4,383.76
12.5.99.02.53.00	Matrícula de Vehículos Automotores	302.63
12.5.99.02.39.00	Permisos para Forjar Hierros	300.00
15.2.19.96.02.00	Recargos por Ale. Sanitario/Ret.	18.49
15.2.19.97.02.00	Int. por Alcant. Sanitario/Retraso	222.75
22.1.1.01.01.02	Transf. de Admon Central p. Proy. Esp.	2,285,575.20
TOTAL		2,292,155.74

Ampliación de Egresos (+)

CUENTA DE EGRESOS (SAM1)	Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
03.00.000.006.000.32100.15-013-01.10	Hilados y Telas	1,248.32
03.00.000.003.000.26210.15-013-01.10	Viajes Nacionales (Tesorería)	2,700.00
14.02.002.000.007.47210.15-013-01.20	Puente Zarzal, Calichito (río Jacagua)	2,632.22
14.02.002.000.012.47210.15-011-05.20	Caja Puente "Los Mangos"/Const.	496,393.80
14.02.002.000.013.47210.15-011-05.20	Caja Puente "Cerro Azul"/Const.	496,393.80
14.02.002.000.014.47210.15-011-05.20	Caja Puente "El Junco"/Const.	496,393.80
14.02.002.000.015.47210.15-011-05.20	Caja Puente El Morcaal	496,393.80
13.02.001.000.001.47210.15-011-05.20	Crematorio Mpall (Mejora) Des. Sólidos	300,000.00
TOTAL		2,292,155.74

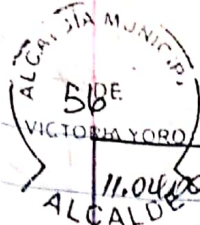
Transferencia de más (+) en los egresos (Incremento)

CUENTA DE EGRESOS (SAM1)	Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
03.00.000.006.000.35610.15-013-01.10	Gasolina	4,000.00
03.00.000.006.000.39100.15-013-01.10	Elementos de Limpieza	13,898.00
03.00.000.006.000.39200.15-013-01.10	Útiles de Escrit. Oficina y Enseñ.	32,000.00
03.00.000.006.000.24300.15-013-01.10	Servicios Jurídicos	4,575.00
03.00.000.003.000.12200.11-001-01.10	Jornales (Tesorería)	13,000.00
04.00.000.001.000.16100.11-001-01.10	Beneficios y Compensaciones	42,772.00
01.00.000.001.000.26210.11-001-01.10	Viajes Nacionales (Corporación)	40,000.00
11.07.001.003.000.24710.11-001-01.20	Partic. Social y Política de la Mujer	57,430.00
11.01.002.000.029.47110.11-001-01.20	Esc. El Paraíso/amp. y Mejoras	64,065.00
11.01.002.000.003.47110.11-001-01.20	Esc. Florencio B. Molina/Mejoras	7,250.00
11.01.002.000.026.47110.11-001-01.20	Esc. Laguna de La Esperanza/amp.	20,000.00
11.02.002.000.001.47110.11-001-01.20	Complejo de Salud Victoria/Mej.	18,688.00
11.05.002.000.001.47210.11-001-01.20	Alcant. Victoria/Ampl. y Mejoras	155,400.00
11.04.001.000.004.47210.11-001-01.20	Electrif. Nueva Suyapa	296,700.00
11.04.001.000.012.47210.11-001-01.20	Electrif. San Manuel (Macizal)	45,334.00

11.04.001.000.013.47210.11-001-01.20	Electrificación Agua Escondida (Rec.)	36,000.00
11.03.001.004.000.41230.11-001-01.20	Const. Viviendas básicas/Casco Urbano	15,250.00
12.00.001.005.000.24710.11-001-01.20	Des. de Cajas Rurales	85,000.00
12.00.001.001.000.24710.11-001-01.20	Apoyo a la Caficultura	142,000.00
13.03.002.000.009.47210.11-001-01.20	Estadio Municipal Quipua/Mejoras	155,000.00
13.03.002.000.020.47110.11-001-01.20	Centro Socio-cult. El Mango/Kulminación	11,500.00
14.02.002.000.007.47210.15-013-01.20	Puente Zarzal, Calichito (río Tacayán)	466,375.00
03.00.000.006.000.42120.11-001-01.20	Adq. Equipos varios de oficina	9,298.00
03.00.000.006.000.42600.11-001-01.20	Adq. Equipos para computación	72,813.00
03.00.000.006.000.42210.11-001-01.20	Adq. Máquinas y equipos de Const.	18,170.00
14.02.001.014.000.23400.11-001-01.20	Rep. Carret. Miraflores, Buenos Aires, Maravilla	207,000.00
14.02.001.001.000.23400.11-001-01.20	Rep. Carret. Zapote, Mango, Cayo Lito	35,000.00
14.02.001.029.000.23400.11-001-01.20	Rep. Carret. Rosario, Simi, Paso Bonito	60,300.00
14.02.001.036.000.23400.11-001-01.20	Rep. Carret. Desvío Aguacat, Managuilla, Pabonito	154,000.00
14.02.001.003.000.23400.11-001-01.20	Rep. Carret. Calichito, Pimienta, Méndez	220,000.00
14.02.001.037.000.23400.11-001-01.20	Rep. Carret. Desvío Zarzal, Calichito	280,000.00
14.02.001.021.000.23400.11-001-01.20	Rep. Carret. Victoria, La Peña	99,820.00
	TOTAL	2,882,638.00

Transferencia de menos (-) en los Egresos (Disminución)

Cuenta de Egresos (SAM1)	Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
03.00.000.005.000.20210.15-013-01.10	Viáticos Nacionales (Contabilidad)	2,000.00
03.00.000.006.000.24600.15-013-01.10	Servicios de informática y Sistemas	7,000.00
03.00.000.006.000.33100.15-013-01.10	Productos de Papel y Cartón	3,000.00
03.00.000.006.000.39400.15-013-01.10	Utensilios de comedor y comedor	1,000.00
04.00.000.001.000.11600.15-013-01.10	Complementos (vacaciones) RRHH	17,473.00
05.02.000.002.000.12200.15-013-01.10	Jornales (Bastio Público)	4,000.00
05.02.000.004.000.12200.15-013-01.10	Jornales (Alcantarillado Sanitario)	20,000.00
01.00.000.001.000.11100.11-001-01.10	Sueldos Básicos (Adm. Sup.)	95,772.00
11.07.001.002.000.24710.11-001-01.20	Economía Familiar/Enfoque Mujer	57,430.00
11.01.002.000.012.47110.11-001-01.20	Esc. San Isidro/mejoras	30,000.00
11.01.002.000.018.47110.11-001-01.20	Esc. Terrero Blanco/Const.	30,000.00
11.01.002.000.006.47110.11-001-01.20	Esc. San Juanito/Const.	31,315.00
11.02.002.000.006.47110.11-001-01.20	Centro de Salud Olamón (San Fernando)	18,688.00
11.05.001.000.008.47210.11-001-01.20	Agua Pot. Tegucigalpa/reconst.	155,400.00
11.04.001.000.001.47210.11-001-01.20	Elect. Sector Bajo Grande	20,000.00



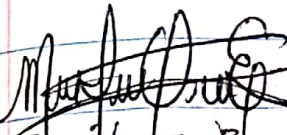
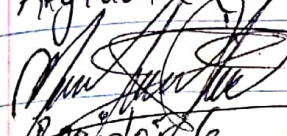
11.04.001.000.006.47210.11-001-01.20	Elect. El Comunal N°2	150,000.00
11.04.001.000.005.47210.11-001-01.20	Elect. Regadillo y Alto Pinar Montaña	73,034.00
11.04.001.000.002.47210.11-001-01.20	Elect. Los Negales (Sector Syto)	75,000.00
11.03.001.003.000.41230.11-001-01.20	Const. Viviendas básicas/ zona rural	15,250.00
12.00.001.002.000.24710.11-001-01.20	Prog. Mpal. de Seg. Alimentaria	177,000.00
12.00.001.000.000.24710.11-001-01.20	Apoyo a Microempresas	50,000.00
13.03.002.000.003.47110.11-001-01.20	Centro socio cult. Los Hornos/Const.	50,000.00
13.03.002.000.004.47110.11-001-01.20	Centro Socio cultura Las Vegas/Reconstr.	30,000.00
13.02.001.001.000.24710.11-001-01.20	Gestión y Mitigación de Riesgos y Desast.	86,500.00
14.02.002.000.001.47210.15-013-01.20	Puente Río Chistagua/Mango/Tierras Calientes	150,000.00
14.02.002.000.002.47210.15-013-01.20	Puente Quebrada de Porito/Const.	125,000.00
14.02.002.000.003.47210.15-013-01.20	Puente Las Vegas, El Paraíso	116,375.00
14.02.002.000.006.47210.15-013-01.20	Embalca. carret. 14 de Septiembre	75,000.00
14.01.001.000.002.41110.11-001-01.20	Adq. Terrenos Casco Urb./p. Proyectos	25,000.00
14.01.001.000.004.47110.11-001-01.20	Palacio Municipal /Mejoras	30,000.00
14.02.001.005.000.23400.11-001-01.20	Apert. Carret. Guachipitín/Aguas Calientes (C.R.)	150,000.00
13.01.001.000.001.47110.11-001-01.20	Postos Policiales/Culminación	50,000.00
13.03.000.002.000.54200.11-001-01.20	Actividades deportivas/Apoyo	75,000.00
13.03.002.000.010.47110.11-001-01.20	Cancha Multiusos Esc. F. S. Molina	36,400.00
13.03.002.000.013.47210.11-001-01.20	Cancha Fútbol Macuzal	70,000.00
13.03.002.000.014.47210.11-001-01.20	Cancha Fútbol Tratatados	70,000.00
13.03.002.000.015.47210.11-001-01.20	Cancha de Fútbol Tequicapa	70,000.00
13.03.002.000.016.47210.11-001-01.20	Cancha de Fútbol Cuyolito	70,000.00
13.03.002.000.012.47210.11-001-01.20	Cancha de Fútbol Champerico	70,000.00
13.03.002.000.017.47210.11-001-01.20	Cancha Fútbol Las Delicias	70,000.00
13.03.002.000.018.47210.11-001-01.20	Cancha de Fútbol La Piedad	70,000.00
13.03.002.000.019.47210.11-001-01.20	Cancha de Fútbol San Fernando	70,000.00
13.03.002.000.006.47210.11-001-01.20	Const. Parque Recreat. El Zapote	70,000.00
13.03.002.000.011.47210.11-001-01.20	Cancha Fútbol Platanares	70,000.00
13.03.002.000.007.47210.11-001-01.20	Plaza sociocultural Victoria (Mej.)	45,000.00
13.03.002.000.008.47210.11-001-01.20	Plaza Recreativa Las Vegas (Mej.)	45,000.00
TOTAL		2,882,638.00

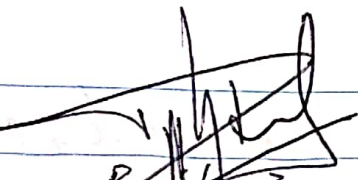
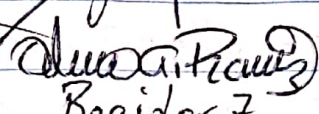
10.- Cierre de la Sesión. 10.1. No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde

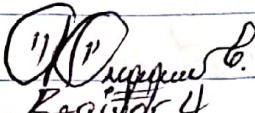
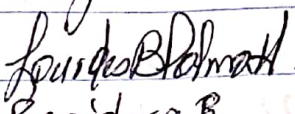
a las 1:00 PM.

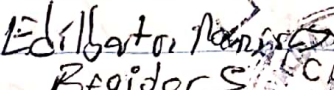
Alcalde
Vicealcalde

concluida la sesión
Requiere


Regidora 2

Regidor 6


Regidor 3

Regidor 7


Regidor 4

Regidora 8


Regidor 5

Secretario Municipal



Acta N° 40

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro, el día viernes 15 de septiembre del año 2023, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por la Sra. Vicealcaldesa María Enriqueta De León Murillo y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández; todas ante el Suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del Quorum. 3. Apertura de la reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6. Informes del Sr. Alcalde. 7. Comisiones presentes. 8. Asuntos varios. 9. Acuerdos y resoluciones. 10. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión. 1. Se realizó la invocación a Dios por el Regidor 5° Edilberto Ramírez. 2. Se comprobó el quorum para realizar la sesión. 3. Se

~~Maribel Cruz~~
Regidora 2

~~Anna Maria~~
Regidora 6

~~[Signature]~~
Regidor 3

~~Diana Ruiz~~
Regidor 7

~~"K" Dupont~~
Regidor 4

Lourdes Bolmar
Regidora 8

Edilberto Pantoja
Regidor 5

~~[Signature]~~
Secretario Municipal

